



# Reflexión sobre la situación actual del ferrocarril

La situación actual del ferrocarril en el Estado español es la peor que hemos conocido nunca, no es menos cierto que el ferrocarril que necesita la mayoría de la población está extinguiéndose por falta de inversión, de mantenimiento, de nuevos proyectos para llegar a más poblaciones, de un trasvase real de mercancías desde la carretera, acabando también con el papel vertebrador y de servicio público necesario que siempre ha tenido.

Esta situación no se ha gestado en unos pocos días, sino que viene de lejos, siendo responsables de ello, además de este gobierno insufrible, los distintos gobiernos anteriores de uno y otro signo, las sucesivas direcciones ejecutivas de las distintas empresas ferroviarias a través de los años, preocupadas sobre todo por mantener su propio y personal estatus y, por supuesto, la actitud de dejación, corrupción y colaboracionismo de los sindicatos mayoritarios y corporativos que han pululado por las empresas ferroviarias. Entre todos nos han llevado a esta situación tan peligrosa cuya salida nos va a exigir grandes dosis de imaginación e ingentes esfuerzos.

Por otra parte, la fragmentación que se está implantando en el ferrocarril nos obliga a establecer nuevas formas de coordinación y nuevos métodos de actuación. Por ello es ahora más necesario que nunca coordinar la acción sindical en todo el sector ferroviario de las empresas: Renfe, (dividida en 4 Sociedades Anónimas), Adif, (creación de la nueva Entidad Pública Empresarial (EPE) que se denomina ADIF-Alta velocidad) con la falsa integración del personal de FEVE, FGC, Euskotren, etc., de las privadas (Comfersa, Ferroser, V2-Alentis, Rentokil-Initial, etc.), y de las que se puedan crear mixtas y privadas, de cara a hacer más eficaces nuestras respuestas, a protegernos conjuntamente, a establecer una fuerza sindical combativa que tenga el peso necesario para hacer valer nuestras reivindicaciones, las cuales deben pasar fundamentalmente por:

- El mantenimiento e incremento del nivel de empleo.
- La estabilidad y calidad del empleo, sea éste público o privado, imponiendo que se respete lo pactado en Convenios Colectivos y obligando a negociar otros nuevos que contemplen nuestras reivindicaciones.
- Luchar conjuntamente contra los ERE o despidos colectivos. También contra los despidos individuales por persecución sindical o por acosas laborales.

- El cuidado escrupuloso de la salud laboral y la seguridad en el trabajo, en las instalaciones y la seguridad máxima también en el transporte de viajeros y mercancías.
- Tratar de hacer públicos todos los empleos privados (integración de las plantillas de las contratas en las empresas públicas).
- Garantía de subrogación laboral de la plantilla como condición básica ante los cambios de empresas.
- Impedir el robo del patrimonio de la ciudadanía, el cierre de líneas, la supresión de trenes y servicios, las privatizaciones, impulsando la participación de la sociedad en el debate y en la defensa del servicio público.
- Imponer el criterio de la rentabilidad social, medioambiental, de gasto energético y de servicio público del ferrocarril, contrarrestando el único valor que consideran que es la rentabilidad económica.
- Luchar contra todo tipo de discriminaciones laborales, por adscripción sindical, por trayectorias reivindicativas, por sexo, raza, por países de procedencia, etc.
- Denuncia permanente de la corrupción, de los favoritismos, del clientelismo, etc.
- Establecer y hacer cumplir normativas claras y objetivas para el acceso a los empleos ferroviarios, a la formación, a la movilidad geográfica y a la promoción profesional,
- Proteger a las personas con minusvalías físicas o psíquicas producidas como consecuencia de su vida laboral, e impedir la discriminación en la contratación y los derechos laborales de personas con estas circunstancias.
- Establecer coeficientes reductores de la edad de jubilación para todas las categorías ferroviarias.
- Luchar por el derecho a la huelga en toda su integridad.
- Establecer un marco de mínimos para regular todo el sector, en salarios mínimos, jornadas máximas, procedimientos sancionadores, subrogaciones, normas básicas para la movilidad geográfica y funcional, etc., además de los Convenios de cada empresa que deben mejorar siempre este marco.

Desde hace algún tiempo, las diferentes Secciones Sindicales de CGT en el ámbito Ferroviario venimos coordinándonos para hacer frente a una realidad establecida en el Sector: la fragmentación y la precariedad, hacen cada vez más apremiante la necesidad de tener una acción sindical conjunta. La liberalización del sector hace que esta necesidad de coordinación sea aún más urgente, y en este sentido hemos organizado unas jornadas de reflexión y debate en El Escorial, de cara a diseñar también una estrategia de lucha para enfrentarnos a la situación descrita.

**DE TU LUCHA DEPENDE TU FUTURO  
¡CGT LUCHA CONTIGO!**

**NO A LA VENTA DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS**